

806
7532am
C.R.



Año III

Núm. 2

ANALES

— DEL —

Ateneo de Costa Rica

DIRECTORES:

Luis Castro Saborío

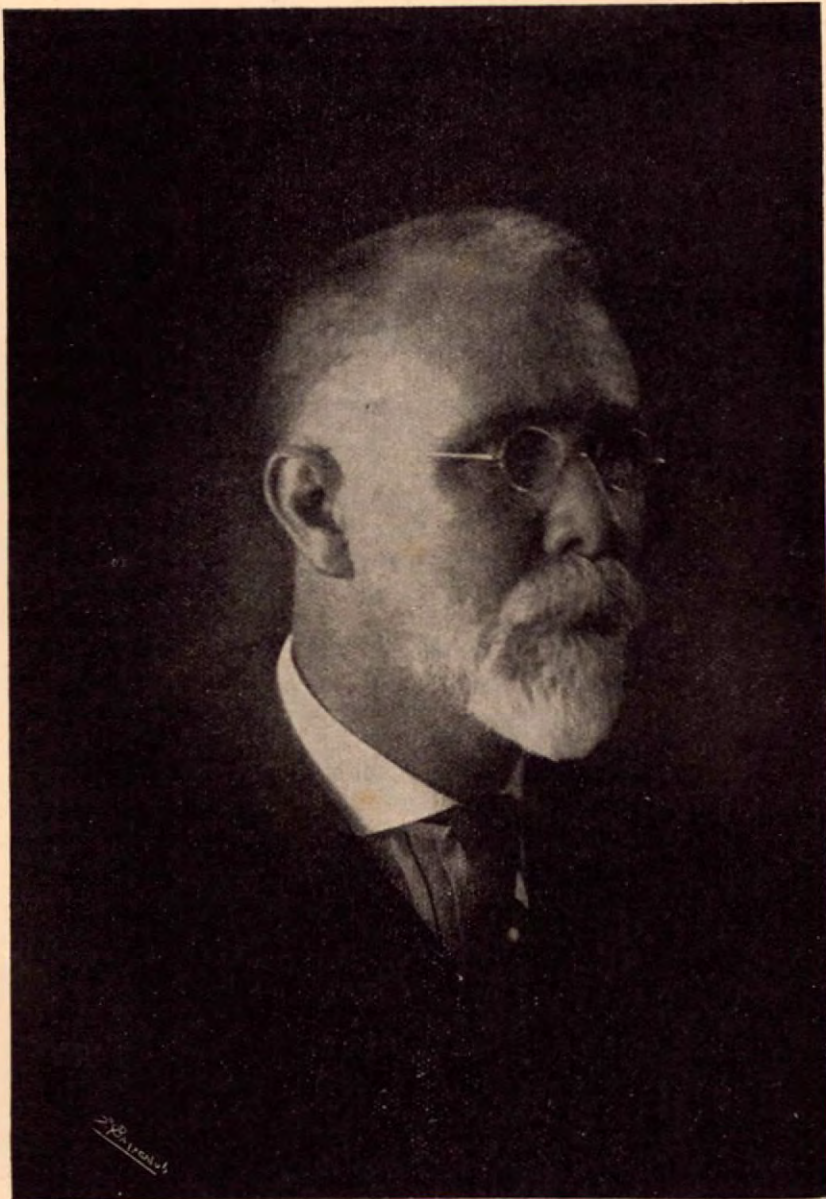
Camilo Cruz Santos — Omar Dengo

1914

SAN JOSÉ, COSTA RICA

TIPOGRAFIA NACIONAL





DON JUSTO A. FACIO

Fundador del Ateneo de Costa Rica. — Reelecto por aclamación Presidente de este centro
en Asamblea General celebrada el día 19 de julio de 1914



Ateneo de Costa Rica

JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO DE 1914

Presidentes Honorarios

Luis F. González — Justo A. Facio — Antonio Zambrana

Presidente

Justo A. Facio

Vicepresidentes

A. Alvarado Quirós — C. González Rucavado

Vocales

J. Fidel Tristán Jenaro Cardona
R. Fernández Güell Augusto C. Coello
Tomás Povedano

Secretarios

José Fabio Garnier — Manuel Sáenz Cordero

Sección de ciencias exactas y experimentales

Presidente

Gustavo Michaud

Vocal

Teodoro Picado

Secretario

Emei Jiménez

Sección de ciencias morales y políticas

Presidente

Leonidas Pacheco

Vocal

Luis Cruz Meza

Secretario

Juan Dávila

Sección de literatura

Presidente

Fabio Baudrit

Vocal

J. M. Alfaro Cooper

Secretario

.....

Sección de Bellas Artes

Presidente

Enrique A. Echandi

Vocal

Luisa Montero

Secretario

Carlos Gutiérrez

Sección de crítica y conferencias

Presidente

A. Rivas Vázquez

Vocal

G. Zúñiga Montúfar

Secretario

Carlos Orozco Castro

Comisión directiva de los Anales del Ateneo

Presidente

Luis Castro Saborío

Vocal

Camilo Cruz Santos

Secretario

Omar Dengo

Sección de ciencias exactas y experimentales

Miembros activos

A

Anastasio Alfaro — Manuel Aragón

C

Salomón Castro M. — Francisco Cordero

E

Guillermo Echeverría

G

José Fabio Garnier — Santiago Gutiérrez

J

Emel Jiménez — Enrique Jiménez Núñez

L

V. Lachner Sandoval

M

Gustavo Michaud — Luis Matamoros — Gerardo Matamoros

P

Arturo Pérez Martín—Madrid — Teodoro Picado — Carlos Pupo

R

Alberto Rudín

S

Luis A. Silva — Elfas Salazar

T

J. Fidel Tristán

Sección de ciencias morales y políticas

Miembros activos

A

José Astúa Aguilar — Marciano Acosta — Luis Anderson

B

Alberto Brenes Córdoba — Fabio Baudrit — Leonidas Briceño

C

Luis Castro Saborío — Luis Cruz Meza — Rafael Otón Castro

D

Juan Dávila

G

Cleto González Víquez — C. González Rucavado

I

Rafael Iglesias

J

Ricardo Jiménez — Carlos M. Jiménez—París

K

Alfredo Skinner Klee

L

Elías Leiva

M

Ernesto Martín—Bruselas — F. Montero Barrantes — Juan María Murillo

O

Carlos Orozco Castro

P

Leonidas Pacheco — Pedro Pérez Zeledón — Oscar Padilla

R

A. Rivas Vázquez

S

Manuel Sáenz Cordero — Juan Gaspar Stork

V

Guillermo Vargas — Víctor Vargas Q.

Z

Ramón Zelaya — T. Zúñiga Montúfar

Sección de literatura**Miembros activos**

A

A. Alvarado Quirós — J. M. Alfaro Cooper — Angela Acuña B.

B

R. Brenes Mesén—Washington — Alejandro Bermúdez—Madrid
Angela Baldares

C

Jenaro Cardona	Ester Castro de Tristán
Eduardo Calsamiglia—Madrid	Augusto C. Coello
Celia Carrillo de García	María Isabel Carvajal
Camilo Cruz Santos	

D

Luis Dobles Segreda — Omar Dengo

F

Justo A. Facio*	L. Fernández Guardia
R. Fernández Guardia—París	Luis R. Flores
María F. de Tinoco	R. Fernández Güell

G

Joaquín García Monje — Luis F. González

J

Manuel de J. Jiménez

L

Agustín Luján—Buenos Aires

M

Gregorio Martín

Félix Mata Valle

Julieta P. de Mc Grigor—Nueva York Modesto Martínez—Washington

Domingo Monje Rojas

N

Félix F. Noriega

O

Miguel Obregón L. — Angel Orozco

P

Clodomiro Picado

Q

Napoleón Quesada — Ramón M. Quesada

S

Mario Sancho

T

Luis Torres Acevedo—Madrid

U

Manuel Ugarte—Buenos Aires — Daniel Ureña V.

V

Manuel Veiga — Faustino Viquez — Rafael Villegas

Z

Antonio Zambrana—Habana — Gerardo Zúñiga Montúfar

Sección de Bellas Artes

Miembros activos

A

Alejandro J. Aguilar

B

Juan Ramón Bonilla

C

Próspero Calderón—San Salvador

Roberto Campabadal

Angelina Castro

Roberto Cantillano

Ismael Cardona

José Castro Carazo

E

Enrique A. Echandi — Elsa de Echandi

F

Julio Fonseca

G

Emilia de Garnier — Carlos Gutiérrez

H

Enrique Hine Saborío—Nueva York — Josefina Hazera de Zúñiga

L

Juan Loots

M

Luisa Montero
Encarnación Mayoral

María Luisa Morales
Samuel Montandón

N

César Nieto h.

O

Mercedes O. de Tucker—Nueva York — Marita O. de Hine—Nueva York
Julio Osma — José María Osma

P

Gloria Picado

R

Petra Rosat

S

Manuel Salazar — Longino Soto

V

J. J. Vargas Calvo

Z

Fernando Zamora

Miembros correspondientes

Joaquín Bernardo Calvo—Washington	Alonso Reyes Guerra—El Salvador
Eduardo Beeche—Niza	Máximo Soto Hall—Guatemala
M. González Zeledón—Nueva York	José Ingenieros—Lausana
Santiago Argüello—Nicaragua	Juan García Calderón—Lima
Rómulo E. Durón—Honduras	César Nieto—Barcelona
Alirio Díaz Guerra—Nueva York	

Miembros honorarios

Manuel María Peralta—París — V. Fernández Ferraz—San José
Pilar Jiménez—San José



Introducción

A mediados del año próximo pasado el Ateneo suspendió sus funciones por cuanto lo ardiente de la lucha eleccionaria hacía imposibles las reuniones y se quiso con ello evitar, también, que las discusiones políticas modificaran las tendencias de la institución, las cuales están muy lejos de todo partidismo.

Sin embargo, durante su receso, el Ateneo, recordando que estaba próxima la fecha del centenario de nuestro gratamente recordado don Juan Rafael Mora, hizo un llamamiento general al patriotismo costarricense, para celebrar del mejor modo posible la gloriosa fecha. Con ese motivo, constituyó una Junta General encargada de llevar a cabo su proyecto; pero, distraídos como estaban los ánimos con las disputas políticas, esa primera iniciativa no tuvo el resultado que era de desearse.

Incansable en sus elevados propósitos, a principios de este año el Ateneo volvió a tomar a su cargo la celebración de las fiestas con que debe conmemorarse el nacimiento del ilustre prócer costarricense; la Administración recién pasada prestó entusiasta apoyo a la nueva decisión y delegó en el Ateneo, por acuerdo que se verá en este mismo número de los ANALES, el arreglo y dirección de las fiestas del Centenario. Una vez obtenido el apoyo oficial que se necesitaba, la Junta Organizadora ha continuado haciendo toda clase de preparativos, y, gracias a su activa gestión, el día de la Patria, es decir, el 15 de setiembre venidero, se verificarán

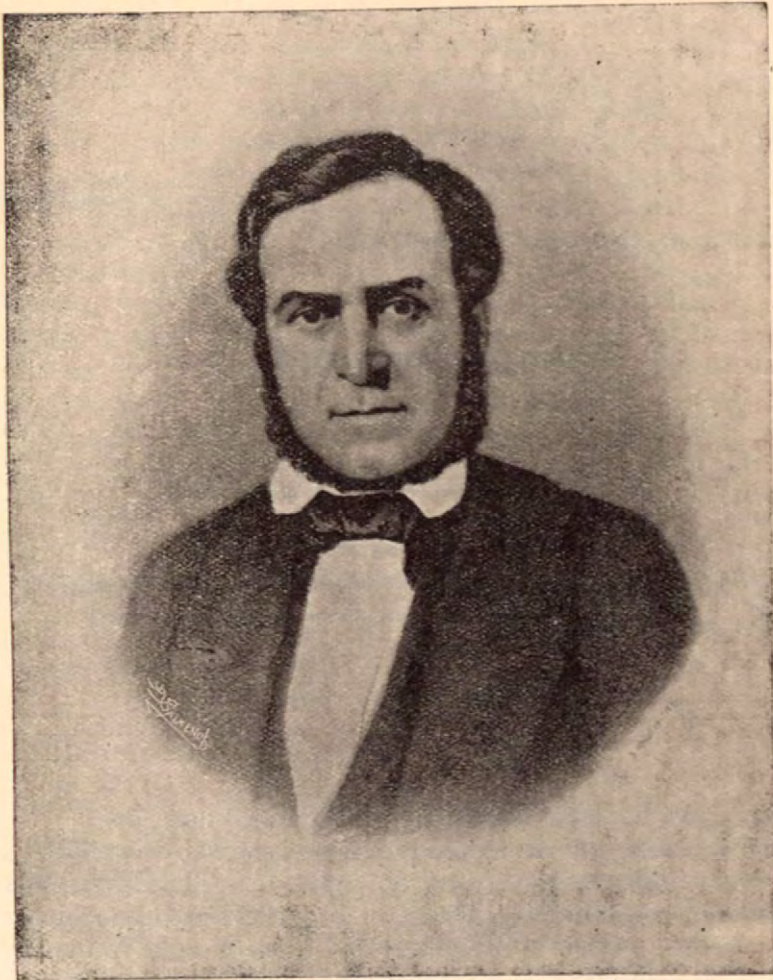
los honores que este pueblo agradecido ha de tributar a la memoria del hombre que supo asegurar la autonomía y la independencia de nuestra Patria.

—El día 19 de julio último el Ateneo reanudó sus labores. El Presidente, señor don Justo A. Facio, abrió la sesión e informó a los miembros presentes de los trabajos efectuados en el año pasado. Asimismo manifestó que el Ateneo podía esperar del nuevo Gobierno el apoyo de que había disfrutado en la Administración anterior.

—Se eligió la Directiva que ha de actuar durante el presente año y se nombró el personal que debe presidir cada una de las secciones en que está dividido el Ateneo, y, entre otras cosas, se dispuso considerar como Presidente Honorario al ciudadano que desempeñe la Secretaría de Instrucción Pública.

—Aprovechando el paso por este país del esclarecido poeta don Alirio Díaz Guerra, se acordó celebrar una recepción en su honor y se le nombró Miembro Correspondiente.





DON JUAN RAFAEL MORA

Ilustre ex-Presidente de Costa Rica

y héroe de la autonomía de Centro América, en la guerra nacional
contra el filibusterismo, en los años de 1856 y 1857



BOLETIN N° 1

San José, Costa Rica, 6 de marzo de 1914

CENTENARIO
DE
DON JUAN RAFAEL MORA

Ilustre ex-Presidente de Costa Rica
y héroe de la autonomía de Centro América, en la guerra nacional
contra el filibusterismo, en los años de 1856 y 1857

Don Juan Rafael Mora, prócer de inmortal memoria en el Istmo centroamericano por sus hechos gloriosos en defensa de la libertad y soberanía de nuestras nacionalidades, que estuvieron gravemente comprometidas bajo las acechanzas de William Walker y los filibusteros esclavistas agregados a sus huestes, nació en San José, capital de la República de Costa Rica, el día 8 de febrero de 1814. Habiendo sido imposible efectuar los preparativos necesarios para celebrar solemnemente el Centenario de su nacimiento el 8 de febrero último, el *Ateneo de Costa Rica* ha tomado a su cargo la organización y dirección de los festejos, y se ha señalado como fecha oficial de ellos el 15 de setiembre del año en curso, 93º aniversario de la independencia centroamericana. Al efecto se elaboró el programa que se inserta a continuación, a reserva de ampliar sus detalles en una publicación inmediata; el Go-



bierno dictó el acuerdo que figura en segundo término, y en el cual delega en la Junta de que se hablará, el encargo de organizar y dirigir los actos y festejos conmemorativos encaminados al patriótico objeto de enaltecer el recuerdo del Prócer, comprometiéndose a prestar, además, su concurso moral y material para la feliz realización de la idea; y se organizó una Junta organizadora y directora para emprender los trabajos de celebración del Centenario, integrándola las personas que en la lista adjunta se mencionan. Es propósito de la Junta que la fiesta tenga un carácter eminentemente centroamericano, y, al efecto, se dirige a los Gobiernos, municipalidades, instituciones públicas y privadas, funcionarios públicos y ciudadanos particulares de la América Central, en solicitud de eficaz concurso para llevar a buen término el proyecto de cuya ejecución está encargada. Habrá, en todas las secciones centroamericanas, Juntas nacionales que dirijan el movimiento en loor del héroe, y las Juntas locales o auxiliares necesarias. La Junta Organizadora General, suministrará por correo o por telégrafo cuantos informes se soliciten respecto de sus labores. Publicará, conforme sea oportuno, boletines informativos. Recomienda encarecidamente la activa propaganda de la idea, por todos los medios dables y, en especial, por el de la prensa.



La Directiva del Ateneo de Costa Rica, reunida a las cuatro de la tarde del día 24 de febrero corriente, a iniciativa de su Presidente don Justo A. Facio, acordó lo que sigue:

1º— Tomar a su cargo la celebración de los festejos destinados a conmemorar el Centenario de don Juan Rafael Mora, a cuyo efecto asume el carácter de Junta organizadora y directora, siempre que, como lo espera, el Gobierno de la República, solicitado con ese fin, le acuerde el concurso moral y material que necesita.

2º— Incorporar como miembros de esa Junta a los señores Licenciado don Cleto González Víquez, Doctor don

Manuel Castro Ramírez, Doctor don Angel M^a Bocanegra, Doctor don Saturnino Medal y Doctor don Daniel Gutiérrez Navas. El Licenciado González Víquez queda nombrado desde luego Presidente efectivo de esa Junta; los otros cuatro caballeros formarán parte de ella como representantes de las otras naciones de Centro América.

3^o—Las fiestas del Centenario se celebrarán el 15 de setiembre de este año y comprenderán los siguientes números:

- a) procesión cívica al Monumento Nacional;
- b) inauguración del busto del Prócer, erigido en el Cementerio Nacional;
- c) colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde el Prócer vió la primera luz;
- d) apertura de la Exposición Histórica;
- e) velada en honor del Prócer;
- f) fiesta patriótica celebrada en todas las escuelas de la República, en honor del Prócer, cuyo retrato, obsequiado por el Ateneo, será solemnemente inaugurado ese día;
- g) entrega a todas las municipalidades de Centro América de una medalla conmemorativa del Centenario;
- h) publicación de un libro histórico, en el cual se juzgará al héroe de la autonomía nacional centroamericana desde el punto de vista filosófico;
- i) celebrar un certamen para premiar las siguientes obras:

1^o—El mejor estudio histórico sobre el Prócer, (es el mismo a que se refiere el acápite marcado con la letra h);

2^o—La oda en que mejor se canten las virtudes y glorias del héroe centroamericano;

3^o—El mejor himno que se presente, dedicado a los héroes del 56.

Las bases de este certamen deberán publicarse en todo el mes de marzo venidero; en él tomarán parte todos los escritores, poetas y músicos de la América Central;

j) poner en circulación sellos de correos y tarjetas postales en conmemoración del Centenario y con el producto de su venta, que durará tres días, atender en parte a los gastos que ocasionen los festejos. Estos sellos y tarjetas serán usados en todas las ciudades de Centro América, a cuyo efecto será recabada oportunamente la autorización de los respectivos Gobiernos;

k) también se pondrá a la venta, con el mismo fin, una reducción en yeso del busto de don Juan Rafael Mora;

l) solemne colocación de la primera piedra del Monumento que, por suscripción pública recogida en todo Centro América, se le erigirá al Prócer en esta ciudad;

ll) todos los demás números que en su oportunidad el Gobierno de la República tenga a bien disponer;

m) todos los otros números que la Junta considere adecuados y que sean factibles.

4º—La Junta abrirá seguidamente en todo Centro América una suscripción pública destinada a costear la construcción y erección del Monumento, a cuyo efecto se solicitará el concurso moral y material de Gobiernos, municipalidades, instituciones públicas y privadas, funcionarios públicos, ciudadanos particulares, etc. etc.

5º—La Junta invitará oportunamente a los Gobiernos de Centro América para que se hagan representar en las festividades del Centenario.

6º—La Junta no omitirá medio alguno para hacer que las festividades tengan la mayor solemnidad posible y aceptará para ello el concurso de todas las personas bien animadas.

7º—Se nombra a los señores don Justo A. Facio y don Ricardo Fernández Guardia para que recaben del Gobierno el apoyo moral y los auxilios materiales que demanda la ejecución de este proyecto patriótico.

8º—El presente acuerdo queda desde luego aprobado en todas sus partes.

JUSTO A. FACIO,

Presidente

G. ZÚÑIGA MONTÚFAR,

Secretario



Nº 120

San José, 28 de febrero de 1914

Para celebrar el Centenario del Benemérito ex-Presidente don Juan Rafael Mora, Prócer de la Campaña Nacional,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Artículo 1.º—Delegar en la Junta Directiva del Ateneo de Costa Rica, integrada además en virtud de designación especial que para este caso hizo la misma, por los señores Licenciado don Cleto González Víquez, Doctor don Manuel Castro Ramírez, Doctor don Angel María Bocanegra, Doctor don Saturnino Medal y Doctor don Daniel Gutiérrez Navas, el encargo de organizar y dirigir los actos y festejos conmemorativos.

Artículo 2.º—Señalar a iniciativa de la citada Junta Directiva del Ateneo, el día 15 de setiembre próximo para la celebración del Centenario.

Artículo 3.º—Aprobar el proyecto de festejos presentado por la Junta Directiva, para cuya realización el Poder Ejecutivo prestará su concurso moral y material.

Artículo 4.º—Haber por incorporados en la Junta organizadora y directora del Centenario, a los miembros anteriormente nombrados, de las comisiones encargadas de formar y editar la recopilación de los documentos de la Campaña Nacional y de preparar la Exposición Histórica de aquella época.

Publíquese.—JIMÉNEZ.

El Secretario de Estado en
el Despacho de Gobernación,

C. M. JIMÉNEZ

JUNTA ORGANIZADORA

Presidente	Ing. don Enrique Jiménez Núñez
Lic. don Cleto González Víquez	— Manuel J. Jiménez
Vocales	Dr. — Manuel Castro Ramírez
Don Justo A. Facio	— — Angel María Bocanegra
Lic. — Ernesto Martín	— — Saturnino Medal
	— — Daniel Gutiérrez Navas

Don Ricardo Fernández Guardia	Lic. don José Astúa Aguilar
Prof. — J. Fidel Tristán	— — Luis Castro Saborío
— — Tomás Povedano	— — Enrique A. Echandi
Lic. don Claudio González Rucavado	— — Anastasio Alfaro
— — Fabio Baudrit	Coronel — Eduardo Calsamiglia
— — Alejandro Alvarado Quirós	— — Modesto Martínez
— — Elías Leiva	
Coronel — Gerardo Zúñiga Montúfar	Secretario General
— — Faustino Víquez	Lic. don Guillermo Vargas

Sesión del 29 de agosto de 1913

Fué definitivamente aprobado el proyecto presentado por la Comisión respectiva para la celebración del centenario de don Juan Rafael Mora, como sigue:

1º—Colocar el 8 de febrero la primera piedra para el monumento del héroe.

2º— Dar a la publicidad un libro histórico, en el cual se juzgará al prócer de la autonomía nacional centroamericana, desde los puntos de vista militar y filosófico; debiendo prestar su concurso para ese libro las demás Repúblicas de Centro América, cuyos archivos serán consultados.

3º—Nombrar comisiones en cada una de las cinco Repúblicas para que se haga la debida consulta en dichos archivos.

4º—Abrir un certamen a fin de premiar la mejor oda que en cualquier parte de Centro América se escriba sobre el héroe don Juan Rafael Mora. El concurso quedará cerrado el 1º de diciembre próximo.

5º—Obsequiar con un medallón de oro conmemorativo a cada una de las Municipalidades de Centro América.

6º Premiar el mejor himno que se escriba y que lleve por título: "Los héroes del 56".

7º—Poner en circulación sellos de correo y tarjetas postales, en conmemoración del Centenario, y con su producto atender en parte a los gastos que demanden los festejos, siendo entendido que todo Centro América deberá ayudar a esas fiestas patrias.

8º—Que el Ateneo asista en cuerpo a la inauguración del busto que la familia del héroe va a colocar en su tumba, haciendo todo lo que esté de su parte con el fin de que ese acto resulte lo más solemne posible.

9º—Mandar tirar una gran cantidad de retratos de don Juan Rafael Mora, en tamaño grande, para que sean distribuidos profusamente, y solicitar del Ministerio de Instrucción Pública que, al ser entregados a las escuelas, se celebre el acto, en cada una, con una fiesta patriótica.

Quedó nombrada la Gran Comisión encargada de cumplir en todas sus partes el proyecto indicado y, además, de dar todos los pasos necesarios para hacer una colecta centroamericana con el objeto de erigir el monumento. La Comisión se compone de las siguientes personas: *Don Cleto González Viquez*, Presidente.—*Don Manuel J. Jiménez*.—*Don Ernesto Martín*.—*Don Enrique Jiménez Núñez*.—*Don J. Fidel Tristán*.—*Don Manuel Aragón*.—*Don A. Alvarado Quirós*.—*Don Anastasio Alfaro*.—*Don F. Montero Barrantes*.—*Don Gerardo Matamoros*.—*Don Saturnino Medal*.—*Don Angel María Bocanegra*.—*Don Manuel Castro Ramírez*.—*Don Daniel Gutiérrez Navas*.—*Don Tobías Zúñiga Montúfar*.—*Don Manuel Argüello de Vars* y *Don Elías Leiva*.

Concurso para la letra del himno

La Junta organizadora del Centenario continúa haciendo con tenacidad recomendable los preparativos encaminados a llenar cumplidamente y en todas sus partes la misión que voluntariamente se impuso. Todas las semanas celebra reuniones en que se discuten y adoptan nuevas y oportunas medidas,—medidas, y esto es lo más difícil e importante del caso,—que se cumplen a su tiempo y con todo rigor. Tiene la Junta un bien organizado servicio de Secretaría que está a cargo del Licenciado don Guillermo Vargas. Ultimamente se han nombrado en todas las provincias de la República subcomisiones encargadas de promover la colecta de fondos con que debe costearse la erección del Monumento. Están

igualmente adoptadas las reglas fundamentales a que se sujetarán el concurso histórico, el de la música y el de la poesía. La Secretaría de la Junta publicará en breve un boletín en que se anunciarán y explicarán detalladamente las reglas particulares de cada concurso. Pero ha sido publicado ya aquí y en el resto de Centro América todo lo concerniente a la letra del himno, sin la cual no puede abrirse el concurso en lo que toca a la música. El llamamiento al concurso de la letra dice así:

La Junta organizadora del Centenario de Mora abre un concurso para proveer de la letra el *Himno a los héroes del 56*, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El Himno tendrá cuatro estrofas de cuatro versos cada una, debiendo ser éstos de diez sílabas y con los acentos en la tercera, sexta y novena sílabas.

2.^a El plazo para el concurso expirará el día quince de mayo próximo a las ocho de la noche. Sólo se tomarán en cuenta, por lo tanto, las composiciones que hasta aquel momento hayan sido recibidas por el Secretario General de la Junta Organizadora del Centenario, al cual se dirigirán todos los pliegos.

3.^a No podrán tomar parte en el concurso sino los ciudadanos de cualquiera de las Repúblicas centroamericanas.

4.^a Las composiciones deben ser enviadas con un lema o pseudónimo. En un pliego cerrado aparte, en cuyo sobre se pondrá el mismo lema o pseudónimo, se consignará el nombre del autor.

5.^a Las personas que residan fuera de Costa Rica podrán enviar sus composiciones por telégrafo, autorizadas por un simple pseudónimo, debiendo remitir su nombre en pliego aparte por correo, en las condiciones de reserva antes mencionadas.

6.^a El autor de la composición que, a juicio del Jurado respectivo merezca ser acogida como letra del *Himno a los héroes del 56*, recibirá un premio en metálico de doscientos colones y un diploma artístico.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Presidente

GUILLERMO VARGAS

Secretario

San José, 20 de marzo de 1914

Concurso de Historia y Poesía

La Junta encargada de preparar los festejos con que debe celebrarse el primer centenario del Prócer costarricense publicó oportunamente las bases con arreglo a las cuales se llevarán a efecto los concursos de historia y poesía. Dichas bases están concebidas en los siguientes términos:

La Junta Organizadora del Centenario de Mora abre los siguientes concursos públicos: *De Historia*, para premiar el mejor estudio histórico sobre don Juan Rafael Mora y su participación en la Campaña Nacional Centroamericana de 1856 y 1857; y de *Poesía*, para premiar el *Canto Épico* en que mejor se canten las virtudes y glorias de aquel Prócer. Ambos concursos se ajustarán a las siguientes bases:

Primera:—El *Estudio Histórico* tendrá la extensión que su autor tenga a bien darle. El *Canto Épico* ha de ser escrito en verso heroico, con libertad de ritmo, y su extensión no excederá de quinientos versos, ni bajará de doscientos. Los originales respectivos deben ser hechos en *typewriter*.

Segunda:—El plazo para estos concursos expirará el día 15 de agosto próximo, a las ocho de la noche. Sólo se tomarán en cuenta, por lo tanto, las composiciones que hasta aquel momento hayan sido recibidas por el Secretario General de la Junta Organizadora del Centenario, al cual se dirigirán todos los plegos.

Tercera:—No podrán tomar parte en los concursos sino escritores y poetas de cualesquiera de las cinco Repúblicas Centroamericanas.

Cuarta:—Los trabajos deben ser enviados con un lema o pseudónimo. En pliego cerrado aparte en cuyo sobre se pondrá el mismo lema o pseudónimo, se consignará el nombre del autor.

Quinta:—Los autores del *Estudio Histórico* y del *Canto Épico* que, a juicio de los Jurados correspondientes, merezcan premios, recibirán en metálico, respectivamente, las sumas de mil colones (¢ 1.000.00) y de trescientos colo-

nes (¢ 300.00) y un diploma artístico. Las composiciones premiadas serán publicadas en ediciones de lujo.

San José, 1º de abril de 1914.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ,
Presidente

GUILLERMO VARGAS,
Secretario

Los preparativos

Los trabajos de la Junta han sufrido sensible paralización con motivo de la preocupación política que a todos traía a mal traer en los últimos días de abril y en los primeros días de mayo en curso. Dichosamente, el problema ha quedado definitivamente resuelto con la designación del Licenciado don Alfredo González para ocupar la Presidencia de la República, y es de esperarse, por consiguiente, que, descartado ese motivo de intranquilidad, la Junta reanude y prosiga sus tareas serenamente y con la acuciosa actividad que reclama lo limitado del tiempo. A no ser así, muy de temerse es que fracase también esta segunda tentativa de celebración. De paso recordaremos que el 15 de mayo en curso vence el plazo en el cual deben presentarse los trabajos para proveer a la letra del himno destinado a honrar la memoria de los héroes del 56.

*
* * *

Hace algunos días leímos una circular dirigida por la Junta Provincial de San José a las Juntas por ésta organizadas en toda la provincia para cooperar en los trabajos emprendidos con el fin de celebrar el Centenario de don Juan

Rafael Mora y, especialmente, con el fin de coleccionar fondos destinados a la erección de un monumento al Prócer en esta capital. Mas o menos en esos mismos días se llevó a cabo el escrutinio para averiguar a quién pertenecía el *Himno a los héroes del 56* premiado en el certamen abierto por la junta organizadora; supimos también por entonces que el poeta laureado era don Augusto C. Coello; precisamente, en las columnas de PANDEMÓNÍUM tuvimos el gusto de insertar las nítidas y vibrantes estrofas del nuevo epinicio centroamericano; pero nada hemos vuelto a saber desde entonces con respecto a la labor de la Junta Organizadora, que parece entregada a completa inacción. En cambio, en las otras Repúblicas de Centro América se trabaja activamente por coadyuvar a la realización del proyecto nobilísimo, y tan patriótico como noble, que aquí parece interesar tan poco el sentimiento público. Véase por el programa acordado sobre el particular por la junta guatemalteca:

PROGRAMA

de la Junta Nacional de Guatemala, correspondiente a la organización de los festejos del Centenario de don Juan Rafael Mora

1º—La Junta Nacional de Guatemala, en consonancia con lo dispuesto por la Junta Central, abrirá en la República una suscripción popular destinada a costear la construcción y erección del monumento de don Juan Rafael Mora.

2º—Solicitará de la prensa del país su patriótico concurso, a fin de hacer más general y eficaz la propaganda en favor de esta suscripción, a la que se procurará dar el carácter de contribución nacional, solicitando para ello la participación de todas las clases sociales.

3º—La Junta, en la forma que se juzgue más oportuna, excitará a los guatemaltecos para tomar parte en el certamen que será celebrado en ocasión de las festividades del Centenario; y en el cual se discernirán premios al mejor estudio histórico sobre el Prócer, a la oda en que mejor se canten sus virtudes y glorias y al mejor himno dedicado a los héroes del 56.

4º—Para el mejor éxito de sus labores de propaganda, la Junta solicitará del Gobierno de la República su pro-

tección y valioso apoyo, en la forma que se estime más adecuada, con el fin, además, de proceder de acuerdo con él en cuanto concierne a la participación de Guatemala en el Centenario.

(De la revista *Pandemonium*)

Concurso para la música del himno

La Junta Organizadora del Centenario de Mora, abre concurso para proveer de música el siguiente "Himno a los héroes del 56":

CORO

Al hollar nuestros cármenes puros
el tropel de la turba invasora,
el alerta bendito de Mora
en vuestra alma viril resonó.

Y al trocar la herramienta sagrada
por el rifle cubierto de gloria,
en el libro inmortal de la Historia
vuestro nombre por siempre quedó.

SOLO

Santa Rosa, La Virgen, San Carlos. . . .
son estrofas del canto sin nombre
que la Patria, encarnada en un hombre,
escribió bajo el sol tropical;

Canto excelso y heroico que alumbran
con su luz vuestras nobles hazañas,
y en que brilla la espada de Cañas
como un rayo de gloria inmortal!

(Letra del escritor hondureño
don AUGUSTO C. COELLO)

Las bases del concurso son las siguientes:

I.—La composición musical debe constar de dos partes: la primera para *coro*, adaptable a las dos primeras estrofas de la letra; y la segunda para *solo*, adaptable a las dos últimas estrofas.

II.—Las dos partes de música mencionadas, deben estar en diferente tono, procurando que para terminar se repita la primera parte, o sea la del coro; además el himno debe principiar con una corta introducción.

III.—Como esta composición ha de ser cantada por alumnos de los grados superiores de las Escuelas Primarias y Colegios, debe tenerse en cuenta que la *extensión* no baje del *si bemol* bajo el pentagrama, ni suba del *mi bemol* en cuarto espacio.

IV.—El plazo para el concurso expirará el día 10 de agosto próximo, a las ocho de la noche. Las composiciones deben ser remitidas al Secretario General de la Junta Organizadora del Centenario.

V.—No podrán tomar parte en el concurso sino los compositores centroamericanos.

VI.—Las composiciones deben ser enviadas con un lema o pseudónimo. En un pliego cerrado aparte, en cuyo sobre se pondrá el mismo lema o pseudónimo, se consignará el nombre del autor.

VII.—El autor de la composición que a juicio del Jurado respectivo resulte adoptada como música del "Himno a los héroes del 56," recibirá un premio en metálico de trescientos colones (¢ 300.00) y un diploma honorífico.

San José, 1º de julio de 1914.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ,
Presidente

GUILLERMO VARGAS,
Secretario

ATENEEO DE COSTA RICA

— 0 —

Señor:

El día 25 del corriente, a las 8-30 de la noche y en el Salón de Actos del Colegio de Señoritas, dará el Ateneo de Costa Rica una recepción en honor del ilustre literato colombiano, hoy nuestro huésped,

Doctor Don Alirio Díaz Guerra

En nombre de este centro, tenemos la honra de invitar a Ud. a la fiesta mencionada.

San José, a 24 de julio de 1914.

JOSÉ FABIO GARNIER

MANUEL SÁENZ CORDERO

SECRETARIOS

Nota.—Esta tarjeta deberá presentarse a la entrada.



DISCURSO

pronunciado por el Presidente del Ateneo, don Justo A. Facio,
la noche del día 25 de julio de 1914, en la recepción dada
por este Centro en honor de don Alirio Díaz Guerra

Señores:

El Ateneo de Costa Rica reanuda esta noche sus tareas ordinarias para recibir en su seno a un hijo ilustre de la noble Colombia,—madre fecunda y gloriosa de ingenios;— para recibir a un escritor cuya palabra elegante recorre victoriosamente los ámbitos todos de América sobre las alas sonoras del periódico y del libro; para recibir a un poeta cuyas canciones, semejantes a bandada de avecillas alegres, saben evocar en la selva oscura y dormida de nuestras almas los ensueños arrulladores del amor, de la belleza y de la poesía; para recibir, dicho sea de una vez, al Dr. don Alirio Díaz Guerra, el escritor y poeta de quien os hablo, y a quien ahora tengo el placer de presentar a mis distinguidos compañeros, así como a la culta y amable concurrencia que honra esta noche los salones del Ateneo.

Como un testimonio de confraternidad literaria, como un homenaje de admiración ingenua, el Ateneo de Costa Rica ha organizado este sencillo festival en honor del intelectual ilustre que es hoy nuestro huésped y en cuyo escudo se ven grabados con signos de oro los altos blasones que acreditan sus triunfos en el palenque de las letras americanas.

Poeta: el Ateneo de Costa Rica, con egoísmo muy natural y tan justificado como natural, ha querido también iluminar con vuestro nombre, que es astro de luz propia, el pórtico humilde bajo el cual realiza su modesta actuación, y por eso os ha nombrado Miembro Correspondiente suyo, título que en estos momentos de confraternidad comunicativa, bajo los auspicios de la belleza y del arte, que aquí resplandecen ahora, tengo el honor de entregaros.

Sean para vos, señor, este humilde pergamino y esta sencilla fiesta, expresión de la simpatía cariñosa con que en su seno os recibe la intelectualidad costarricense.





DISCURSO

pronunciado por el Doctor don Alejandro Rivas Vázquez, como
delegado del Ateneo, en la recepción dada por este Centro
en honor de don Alirio Díaz Guerra

Poeta, señoras y caballeros:

En esta tierra que interpone su empinada cordillera de montañas,—angosta franja azul,—en la precipitación tumultuosa de las cerúleas superficies crespas de los dos grandes océanos,—como un muro contra el cual se estrellara la recia acometida de dos gigantes rivales,—hay para los trovadores viajeros, mágicas playas de ensueño, fresca fronda de laureles y un canto de confraternidad y de esperanza.

La frente altiva que rimó los acentos del combate; la inspirada mente que vació en la euritmia del verso las maravillas de la Naturaleza o los milagros del esfuerzo humano; la imaginación llameante que tradujo al idioma de la divina Poesía los estados de Psiquis cabalgando en alas del amor, a través de los cuales se oyen risas como un coro de argénteas campanillas; besos como rumor de céfiros que baten la enramada; sollozos como un salmo funerario; o se miran ilusiones enfiladas hacia el cielo como vagas y albas columnitas de humo; ideales que se rompen como estatuas de cristal, o creencias que se desvanecen como un celaje en la última hora del crepúsculo; o el tierno pensar que movió los labios que soplaron el caramillo del Dios Pan, jamás, jamás pasa-

rán inadvertidos por aquellas tierras de bellísimas mujeres y de paisajes fascinantes sin que el compañerismo gentil o los entusiasmos de añeja admiración dejen de quemar en su homenaje suaves perfumes en aureos y cincelados pebeteros.

Pájaro cantor en las selvas inconmensurables y espesas del espíritu, el hombre en cuyas manos vibran las cuerdas de la lira y a quien envuelven las musas en su manto y le permiten deshojar sobre los predios de la vida todas las rosas de los jardines de Helicon, en sus vuelos fugaces del uno al otro paraje de la selva, gozará de la dicha,—que no todo ha de ser para el poeta miseria y pena y desencantos,—de que de los rincones umbríos y ayer lejanos surja el eco de sus trinos y,—como al conjuro de una Hada bondadosa,—resuenen nuevos trinos, abran las flores sus corolas y el bosque sagrado se ilumine con la reverberación soberbia de los astros y la combustión de las almas idealistas.

Alirio Díaz es un inspirado vate colombiano. La hija predilecta del gran Libertador, la doctísima Colombia, a manera de una admirable y potente nebulosa ha ido dejando en el universo de las letras españolas, nombres que brillan como soles y que unidos por el gentilicio forman una inmensa, fulgurante vía láctea. Poetas exquisitos, pulcros prosadores, novelistas insignes, ilustres oradores, cuentistas primorosos, historiadores eruditos, como Núñez, Caro, Gutiérrez González, Ortiz, Torres, Isaacs, Valencia, Florez, Arciniegas, Díaz Guerra, Rojas Garrido, Murillo Toro, Vargas Vila, Restrepo, Rufino Cuervo, Pérez Triana, Sanín Cano, Cuervo Márquez y tantísimos otros que han construído a golpes de piqueta en los dominios del pensamiento y del arte, obras impecederas, honra y gloria del habla castellana.

Muy joven inició Díaz Guerra su contacto con las musas. Su numen fué el numen de los castos amores, sus cantos fueron dulces, sus notas vibrantes de ternura, suaves y gratas al oído de las lindas y púdicas doncellas. Sus versos volaron muy lejos conquistándole innúmeras victorias. Su nombre se inscribió temprano en la hoja del laurel.

Y no podía, no debía el distinguido bardo, cuyos corazón y mente a pesar de sus diecinueve años en el país de las enormes fiebres mercantiles viven dentro del Arte y cultivan el Arte como un culto esotérico de dogmas y ritos confortantes, atravesar el hogar costarricense sin recibir el testimonio de nuestra simpatía para su nombre, de nuestra

admiración para sus versos y de nuestra sincera cuanto entusiasta confraternidad latino-americana. El Ateneo de Costa Rica, el más alto y autorizado exponente de la intelectualidad nacional, al discernir a Díaz Guerra el título de miembro correspondiente de la Institución en el extranjero, ha cumplido un acto de justicia y realizado un hermoso gesto de hospitalidad hidalga, acto y gesto que al trasponer los montes que nos circundan, irán a decir a las cerebraciones que florecen en los múltiples jardines que abona el genio de la raza, que el polen de la idea, o de la forma que de aquellas cerebraciones emerge y trae a nuestro jardín la débil brisa de nuestras comunicaciones escasas y tardías, prende en nuestras almas y se traduce luego en triunfal y magnífica eclosión de sentimientos generosos, de nobles propagandas y de actitudes caballerescas para el hermano, pensador o artista, que a nuestras puertas llega, repletas sus alforjas peregrinas de un poco de gloria, de lirias ideales con cuerdas de ensueño y de brevajes hechos de amor y esperanzas, como las de este lírico dilecto que impregna sus versos en el claro fulgor de los rayos de la luna.





Homenaje a Costa Rica

Composición recitada por su autor en la velada que en su honor dió el Ateneo de Costa Rica el día 25 de julio recién pasado



DON ALIRIO DIAZ GUERRA
Poeta y escritor colombiano

Nación bella, nación noble: hace muchos, muchos años, cuando apenas era un niño, nació en mi alma soñadora la más dulce, la más grata, la más íntima ilusión: aspiraba ver tus playas, y tus montes y tus ríos, respirar intensamente el aroma de tus flores y bañar mi helada frente en los rayos de tu sol.

Penetrar en tus ciudades, ver los templos majestuosos de tus viejas tradiciones, estrechar la amiga mano de los fuertes corazones que han llenado tus anales de honra y prez. Admirar en tus mujeres la belleza

incomparable; en la lumbre de sus ojos embriagar mi fantasía; y mis versos, flores tristes del jardín de mis ensueños, para darles vida y gloria, deshojarlos a sus pies.

Nuevos rumbos a mi suerte marcó al fin el hado mío; y aquí estoy bebiendo a mares todo el esplendor que tienes; aún paréceme imposible alcanzar como he alcanzado la ventura que anhelé. Y no salgo de mi asombro, siento un algo que me ofusca, de un deleite paso al otro, y en un

mágico conjunto de variadas emociones, presa encuéntrase mi pecho de dulcísima embriaguez.

He paseado la mirada por tus playas florecidas; me he bañado en la alba lumbré de tus claros horizontes; he cruzado tus llanuras; he contemplado tus montes; y doquiera el paso nuevo me deja eclipsado y ciego tanto brillo y tanto sol. Y hallé asilo en tus hogares, nidos de amor y delicia; vi en cada amigo un hermano; y acaso no satisfechos con tal bondad e hidalguía, preparan en honra mía esta insólita ovación.

Y ¿quién soy? Pues yo lo ignoro... Acaso de tiempos idos, por lo raros y lo extraños, hirieron vuestros oídos ecos de mis viejos cantos, notas de una arpa perdida en los tumbos dolorosos del naufragio de mi vida; desvanecidos fulgores de mi esperanza final. Y con afecto sin nombre, con gentileza infinita, encendéis en las tinieblas que me envuelven y aprisionan, una estrella de bonanza y dáis a mi anhelo de hombre, en glorias, la más excelsa que se puede ambicionar.

Ante las gradas del trono de las augustas bellezas que el esplendor de la aurora en las pupilas reflejan y llevan dentro del alma oceanos de ternezas, puedo deshojar mis versos... y ellas vida les darán; lo han menester: son tan sólo crepúsculos que se esfuman, ecos de amor que se extinguen, aves implumes que mueren en la selva solitaria; claridades que se apagan en la playa combatida; rotas velas que naufragan en las negras, tormentosas lobregueces de la mar.

A lejanas latitudes, bajo cielos que la niebla con cenda les grises pálidos el rostro vela del día y envuelve en tristeza el alma, la nave de mi destino torcerá proa mañana; mas el culto que a vosotros mi existencia ligará, será siempre ardiente y firme, sin que recios vendabales, ni el rigor de fieras luchas, ni los hielos de otros climas, ni los años, ni la ausencia lo consigán entibiar.

Os digo adiós! Que el postrero de mis cantos inacordes, férvido homenaje sea a este pueblo bueno y noble que en torno a mi nombre oscuro un nimbo forma de luz. Aceptadlo generosos; es todo cuanto poseo; de mi vida que se apaga es el fulgor más intenso; envuelto lleva en sus notas un rayo de juventud. Dele calor vuestro afecto; dele luz, la luz que os sobra; y en el fondo de mi pecho vivirán tocando a gloria las campanas del recuerdo agitadas por la mano de una eterna gratitud.

ALIRIO DÍAZ GUERRA



Rágina

Y fué como una mezcla confusa de colores
Lo que en el vago término del horizonte vi,
Algo como el reflejo de un búcaro de flores;
Una fosforecencia de sombras y fulgores;
Un campo de esmeralda y un dombo de turquí.

Y luego, y a medida que la acerada prora
Cortaba de las olas el lomo de cristal,
Con vívidos cambiantes y resplandor de aurora,
Alzóse del regazo de la onda tembladora
La pálida silueta de un vasto litoral.

Y entonces escuchóse como arrullar de nidos;
Sintióse como el hálito de un limonero en flor;
Tomando fué el paisaje contornos definidos;
Y palpité radiante de luces y sonidos
La vida de los trópicos en todo su esplendor.

Jamás mis ojos vieron más pompa y armonía;
Como ese panorama no he contemplado igual;
La fuente, el ave, el bosque, la agreste serranía
Poblaban el ambiente con voces de alegría,
Cual notas escapadas del himno universal.

Y dados al olvido congojas y pesares,
 Al porvenir mirando con regia majestad,
 La encantadora Antilla, la Perla de los Mares
 Sobre cojín de espumas, sombreada por palmares,
 Mostróse dominando la azul inmensidad.

La Estrella Solitaria prendió la faz radiosa,
 Y en torno se agruparon del inmortal pendón,
 De nombres venerandos la pléyade famosa;
 Cuanto de un pueblo forma la tradición gloriosa:
 La escuela y la tribuna, la espada y la canción.

Al fin pisé tus playas, Sultana de Occidente,
 Y hube de hallar en ellas lo que años ha perdí:
 Calor de hogar amigo, amor de hermana gente,
 Y el ritmo del idioma dulcísimo y valiente
 Que del materno labio con júbilo aprendí.

Y en mágico conjunto llenaron mi memoria,
 Con cuanto excelso tienen, por lo que grandes son,
 Leyendas, tradiciones y páginas de gloria,
 Cuanto recoge y guarda de una nación la historia,
 Cuanto despierta afectos y le habla al corazón.

Allá, la fe piadosa que formas dió a lo incierto
 Y ahogó densas tinieblas en explosión de luz;
 Lanzó la nave frágil al piélagos desierto,
 Y completando el mundo, clavó en seguro puerto
 En nombre de Castilla la enseña de la Cruz.

Aquí el inmenso acopio de hazañas no igualadas,
 Magnífica epopeya del genio y del valor:
 Un nuevo continente, mil tribus conquistadas,
 Constelación de pueblos, naciones libertadas,
 Y al porvenir la marcha con paso vencedor.

Quiera propicia suerte que, de pujanza llena,
 Tu stirpe castellana viva perenne en ti;
 No fue para amenguarla, ni uncirla a otra cadena
 Que altivos fulguraron en la sangrienta arena
 El sable de Maceo y el verbo de Martí.

Idólatra ferviente yo de mi raza he sido;
Heraldo de sus triunfos siempre he aspirado a ser;
Sus glorias he cantado a dondequier que he ido;
Y en tanto que en mi pecho perdure algún latido
Habré de consagrarle mi canto postrimer.

Tu nombre, oh Cuba, es símbolo de lucha y ardimiento,
Al cabo conseguiste lo que tu afán soñó;
No dejes que otras razas apaguen el acento
De tu soberbio idioma, ni el varonil aliento
Que con laurel de libres tu frente consagró.

ALIRIO DÍAZ GUERRA

(Recitada por su autor, en la velada que
en su honor dió el Ateneo de Costa Rica)





El despertar de Adán

(A MI ESPOSA)

Habló el Señor, y en la celeste altura,
Al brillante esplendor de su mirada,
Del sol primaveral la lumbre pura
Brotó de las tinieblas de la nada.

Del hondo mar el majestuoso imperio
Pintorescas riberas limitaron,
Y en medio de la calma y el misterio
Las cristalinas fuentes murmuraron.

Lucieron en el ancho firmamento
Estrellas de magníficos fulgores,
Y tuvo aromas plácidos el viento,
Peces el agua y la campiña flores.

Luego, de los floridos naranjales
Meliflúo oyóse en la alameda umbría,
De las aves los cantos matinales,
Concento de dulcísima armonía.

Al soplo del Señor, hermoso el hombre
Vióse surgir monarca del espacio;
Y Dios le dijo: "Adán será tu nombre,
Y el universo tu inmortal palacio.

“Para que el mundo tu grandeza vea,
A concederte mi poder alcanza,
En el cerebro el fuego de la idea
Y en los ojos la luz de la esperanza.

“Radiosa en majestad, será tu frente
Espejo fiel de tu conciencia pura,
Y de los cielos formará esplendente
Zafirino jirón tu vestidura”.

El venturoso Adán, puesto de hinojos,
Y al par que humilde en gratitud deshecho
Tornando a Dios los fulgurantes ojos
Sintió de gozo palpitar su pecho.

Y al contemplar paisajes no soñados,
En su incansable y amoroso anhelo
Oyó la voz de arcángeles alados
En la infinita bóveda del cielo.

Y dueño ya de su imperial grandeza
Del Edén en los goces abstraído,
Apoyando en el césped la cabeza
Por la primera vez quedó dormido.

Compasivo el Señor, con sabia mano
Al ver de Adán la soledad austera,
Para ser madre del linaje humano,
Benigno dióle amante compañera.

Y de los cielos al callado arrullo
Eva mostróse de su gracia ufana,
Como muestran las rosas el capullo
Al sonrosado albor de la mañana.

Eran sus labios urna de ambrosía,
Blanca azucena su marmóreo cuello,
Y por la tersa espalda descendía
En destrenzados rizos el cabello.

Y de gracia gentil haciendo alarde,
Brillaban en su faz encantadora,

Los pálidos matices de la tarde
Y las rosadas tintas de la aurora.

Ante aquel sér por el amor formado,
Que Dios al hombre en su orfandad entrega,
Perfiles más correctos no ha soñado
El genio audaz de la estatuaria griega.

Sus virginales ojos fulguraron,
Nimbo de luz resplandeció en su frente,
Y sus túrgidas formas se pintaron
En el cristal de la dormida fuente.

Del universo la serena calma
Contempló con profundo arrobamiento;
Mas al mirar a Adán, sintió en el alma
Germinar un extraño sentimiento

Púdica flor que la corola abría,
A sus mejillas el carmín brotaba
Todo estaba en silencio Adán dormía,
Y Eva con casto amor lo contemplaba.

Y la ardiente pasión que ya no pudo
Valla oponer al ardoroso exceso,
Conturba entonces el silencio mudo
Con la sonora vibración de un beso.

Al sentir en los labios de improviso
Osculo abrasador, Adán despierta,
Se olvida en su abstracción del paraíso,
Y en Eva clava la pupila abierta.

Admirando su mágica belleza,
Adán ante Eva póstrase de hinojos,
Y del Sumo Hacedor ve la grandeza
En el divino espejo de sus ojos.

Entrambos seres para amar nacidos
En infinito abrazo se juntaron
Y las aves con rítmicos sonidos
Las más tiernas canciones preludiaron.

Y aquel beso de amor puro y ardiente,
 Emanación del cielo aun no sentida,
 Fue de ventura inagotable fuente
 Que al universo despertó a la vida!

.....

En la angustiosa soledad del alma
 Vi fulgar el sol de tu hermosura;
 Sin pensarlo te amé, y horas de calma
 Siguieron a mis horas de amargura.

No te sorprenda, pues, si enamorado
 Ante tu altar doblego la rodilla,
 Que al beso de tu amor he despertado
 Y nuevo sol en mi horizonte brilla!

ALIRIO DÍAZ GUERRA

(Recitado por su autor, en la velada que
 en su honor dió el Ateneo de Costa Rica)





La fiesta en el Ateneo

(De La Información — 28 de julio de 1914)

La fiesta organizada por la Directiva del Ateneo de Costa Rica en honor del eximio publicista colombiano Doctor don Alirio Díaz Guerra, tuvo efecto en el Salón de Actos del Colegio de Señoritas de esta capital, a las ocho de la noche del sábado último, y en ella se obtuvo un éxito verdaderamente satisfactorio.

El objeto de la soiree era el de presentar a nuestros intelectuales la distinguida personalidad que nos honra con su visita y entregar al señor Díaz Guerra, en artístico pergamino, su credencial de Socio Correspondiente del Ateneo de Costa Rica. Asistió numeroso y selecto público jesefino.

El Presidente de la institución, don Justo A. Facio, con elegante alocución puso en manos del festejado el documento a que aludimos y le extendió cordial bienvenida en nombre de aquel cuerpo. Acto continuo hizo uso de la palabra el acreditado orador Doctor don Alejandro Rivas Vázquez, quien disertó acerca de la figura literaria del señor Díaz Guerra, en sus distintos aspectos de humanista y hombre de letras, delineando con completo acierto los rasgos característicos que le señalan como una de las más robustas y cultas mentalidades de la América Latina, cuya bibliografía ha acrecentado con producciones del mayor mérito tanto por su forma impecable, como por la profundidad de su pensamiento.

El programa contenía varios números musicales que fueron admirablemente ejecutados, sobresaliendo entre ellos

la parte de canto que desempeñó la exquisita artista nacional señorita Luisa Montero, divino ruiseñor de nuestras frondas tropicales, y los números de orquesta.

Al final de la fiesta, que terminó pasadas las once, recitó el Doctor Díaz Guerra dos lindas poesías, que procuraremos dar a conocer a nuestros lectores. El acto dejó gratamente impresionada a la concurrencia y esperamos que del mismo modo haya sido apreciado por el ilustre huésped, como homenaje a sus merecimientos.





NOTAS

— Con profundo dolor consignamos la muerte de nuestro estimado consocio el Presbítero don Juan Garita. Modelo de virtudes y abnegación, supo conquistarse verdaderos afectos en el desempeño de su sagrado ministerio.

Fué un cultivador entusiasta de la poesía y al par que celebraba la belleza de los campos, sabía esparcir también la semilla de la virtud con sus consejos atinados y predicaciones elocuentes.

— Nuestra sociedad fué conmovida con la noticia de la trágica muerte de nuestro querido compañero el Licdo. don Manuel Argüello de Vars, ocurrida ha pocos días. Era uno de los espíritus mejor cultivados que poseíamos.

Caballero a toda prueba y corazón generoso, dejó a su paso por la vida sembrados la simpatía y el cariño.

— Partieron para Europa nuestros distinguidos consocios el Licdo. don Carlos María Jiménez, como Cónsul General de la República en París, y el Lic. don Ernesto Martín, como Encargado de Negocios y Cónsul en Bruselas.

— También salieron para Wáshington, a hacerse cargo de la Legación de Costa Rica, nuestros no menos apreciables compañeros don Roberto Brenes Mesén, como Ministro Plenipotenciario, y don Modesto Martínez, como su Secretario.

INDICE

	<u>Página</u>
Retrato de don Justo A. Facio	105
Directiva del Ateneo para el año 1914	107
Introducción	113
Retrato de don Juan Rafael Mora	115
Centenario de don Juan Rafael Mora	117
Invitación para la velada en honor del poeta Alirio Díaz Guerra	131
Dicurso del Presidente del Ateneo en la recepción del poeta Alirio Díaz Guerra.....	133
Discurso del Doctor A. Rivas Vazquez.....	135
Retrato de don Alirio Díaz Guerra.....	139
Homenaje a Costa Rica, por Alirio Díaz Guerra.....	139
Página (Poesía), por Alirio Díaz Guerra	141
El Despertar de Adán (Poesía), por Alirio Díaz Guerra.....	145
La Fiesta en el Ateneo	149
Notas	151

